



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00224/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Noviembre 27 de 2013



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 25 de octubre de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"NECESITO QUE ME PROPORCIONEN POR ESTE MEDIO COPIA DEL EXPEDIENTE PERSONAL QUE SIRVIÓ PARA INGRESAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL QUE SE INCLUYA CURRÍCULUM, SOLICITUD DE EMPLEO, FOTOS, CONSTANCIA O CERTIFICADO DE ANTECEDENTES NO PENALES, Y TODO AQUEL DOCUMENTO QUE FORME PARTE DE DICHO EXPEDIENTE DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: ROCIO ALONSO RÍOS INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ EDGAR RICARDO SIERRA VARELA Y MÓNICA VÁZQUEZ MUÑOZ LA ANTERIOR INFORMACIÓN PROPORCIONARLA EN VERSIÓN PÚBLICA ASÍ TAMBIEN SE REQUIERE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS RECIBOS DE NÓMINA DE LA QUINCENA DEL 1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2013 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CITADOS."(Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración y Servicios de esta Secretaría informó lo siguiente:

Mediante Acuerdo No. SSC/COI/EXT/XII/001/2013, de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de fecha 26 de noviembre de 2013, se confirmó el Acuerdo No. SSC/COI/EXT/IV/001/2012, correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de referencia, celebrada el 30 de mayo de 2012, en la cual se clasificó como confidencial la *Información Personal de los Servidores Públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana*, motivo por el cual se anexan a la presente, en versión pública,

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

currículum vitae, solicitud de empleo, constancia o certificado de antecedentes no penales y recibos de nómina de la quincena del 1º al 15 de octubre de 2013, de los servidores públicos que Usted solicita.

No se omite señalar a Usted que atendiendo el Principio de Máxima Publicidad se hizo entrega de la información contenida en los archivos de este Sujeto Obligado, aún y cuando no fue cubierto el requisito preceptuado en la Fracción I del Artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra refiere:

[... Artículo 43.- La solicitud por escrito deberá contener:

I. El nombre del solicitante, domicilio para recibir notificaciones y, en su caso, correo electrónico; ...

No se dará curso a las solicitudes que carezcan de los requisitos establecidos en la fracción primera de este artículo. ...]

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por dicha normatividad.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN

UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

